



Informe que formula la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la sociedad Applus Services, S.A. en relación con la propuesta de reelegir a D. Nicolás Villén Jiménez como Consejero Independiente de la Sociedad

I. Introducción y objeto del informe

El presente informe se formula y aprueba por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (la “CNR”) de Applus Services, S.A. (en adelante “**Applus**” o la “**Sociedad**”), en relación con la propuesta de reelección de D. Nicolás Villén Jiménez como Consejero Independiente de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 14.1 y 16 del Reglamento del Consejo de Administración de Applus.

Este informe también incluye un análisis de las necesidades del Consejo en relación a la conveniencia de que el Consejero mencionado sea reelegido como miembro del Consejo, de conformidad con la Recomendación número 14 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

Se deja expresa constancia de que la propuesta de reelección del Sr. Villén deberá ser sometida a aprobación en la próxima Junta General de Accionistas que celebre la Sociedad. A estos efectos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 8 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Applus, el presente informe deberá ser puesto a disposición de los accionistas en el domicilio social y publicado ininterrumpidamente en la página web corporativa de la Sociedad desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General de Accionistas antes referida.

II. Análisis de las necesidades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto en la actualidad por nueve consejeros, dentro del rango de nueve a doce miembros que establecen los Estatutos Sociales. En la Junta General de Accionistas de 2024 finalizará el mandato del Consejero Independiente D. Nicolás Villén Jiménez. Se hace por tanto necesario pronunciarse sobre su posible reelección sobre la base de las necesidades del Consejo de Administración.

La CNR ha analizado la composición actual del Consejo de Administración y sus necesidades, así como el desempeño del Sr. Villén en el ejercicio de sus funciones. Por una parte, la CNR ha considerado que el Consejo de Administración tiene la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, y que su composición se ajusta adecuadamente a los principios de equilibrio, experiencia y diversidad establecidos en la Política de Selección de Consejeros de Applus. Por otro lado, se ha valorado que el Sr. Villén ha cumplido hasta la fecha con sus funciones de forma plenamente satisfactoria y que su contribución al Consejo ha sido muy valiosa. En consecuencia, la CNR ha concluido que la reelección del Sr. Villén satisface adecuadamente las necesidades del

Consejo y mantiene la diversidad, experiencia y equilibrio de habilidades dentro del Consejo.

En particular, la CNR ha considerado que el Sr. Villén cuenta con reconocido prestigio, competencia, experiencia y conocimientos profesionales adecuados para el ejercicio de su cargo y con disponibilidad de tiempo suficiente para la dedicación y el compromiso necesario para el desempeño de las funciones de sus cargos.

Perfil del Consejero y evaluación de sus circunstancias

a) Perfil

El Sr. Villén es ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Madrid. Tiene un máster en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Florida, donde también fue becario Fulbright, y un MBA de la Universidad de Columbia.

Anteriormente, el Sr. Villén ha trabajado como Chief Executive Officer en Ferrovial Aeropuertos y como Chief Financial Officer en Ferrovial. Ha sido también Chief Executive Officer de Midland Montagu Ventures y de Smith Kline & French, y ha tenido otras responsabilidades en Abbott Laboratories y Corning Glass Works.

Actualmente es miembro del consejo de FCC Aqualia. También es asesor externo de IFM Investors, un fondo australiano dedicado a la inversión en infraestructuras.

b) Evaluación

El Sr. Villén cuenta con un alto nivel de experiencia en una variedad de roles en empresas españolas e internacionales, así como con un sólido conocimiento financiero, que aporta un gran valor a la Comisión de Auditoría que preside en la actualidad. Su desempeño como Presidente de la Comisión de Auditoría ha sido asimismo excelente.

El Sr. Villén ha asistido a todas las reuniones del Consejo de Administración y a todas las reuniones de la Comisión de Auditoría del año pasado (2023), así como al trabajo y sesiones preparatorias.

A la vista de la destacada experiencia y trayectoria profesional, méritos y desempeño del Sr. Villén en su cargo hasta la fecha, así como el análisis de las necesidades del Consejo de Administración, la CNR considera adecuada su reelección como miembro del Consejo de Administración.

En particular, el Sr. Villén reúne las condiciones de imparcialidad, objetividad, prestigio profesional, competencia y experiencia, requeridas para continuar como miembro del Consejo de Administración de Applus, y la CNR ha verificado que tiene la disponibilidad de tiempo suficiente para el correcto desempeño de sus funciones como Consejero de

Applus.

Por otra parte, de acuerdo con la Política de Selección de Consejeros de Applus, la CNR ha tenido en cuenta que es un profesional íntegro, cuya conducta y trayectoria profesional está alineada con los principios recogidos en el Código Ético de Applus.

En consecuencia, la CNR propone formalmente la reelección del Sr. Villén como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y de su Comisión de Auditoría.

c) Categoría asignada al Consejero

Habiéndose verificado que el Sr. Villén cumple con los requisitos establecidos en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, la CNR considera que el Sr. Villén puede desempeñar sus funciones sin verse condicionado por sus relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, y le asigna en consecuencia la categoría de Consejero Independiente.

En Madrid, a 29 de abril de 2024